

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que el consejero D. Ignacio Martín San Vicente ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, como consecuencia de sus nuevas labores profesionales.

El Consejo desea agradecer de forma expresa los servicios y dedicación del Sr. Martín San Vicente y desearle el mayor de los éxitos y la mejor de las suertes en su nuevo cometido profesional.

Bilbao, a 20 de agosto de 2012.

Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario del Consejo de Administración